

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,770

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## Política Europea

Vaivenes políticos.—La holganza.—«Bofetá» limpia.—Pacto con la muerte.—Las carreras de caballos.—Fiestas religiosas y otras fiestas.—Una artista «nuestra».

Madrid 31 de Mayo de 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Entre vaivenes políticos de mayor y menor cuantía, entre repetidas escenas de bofetá limpia por un quitame allá esas pajas y entre sinnúmero de ocupaciones, comienzo esta crónica ó cosa así, que ustedes encontrarán menos pléyica de noticias de lo que yo quisiera.

El calor aplana de tal modo, que nadie tenemos deseos de trabajar... Por mucho que yo corriera tras ignorados sucesos, mis noticias no podrían ser frescas... y además recuerdo siempre aquella frase:

«El trabajo degrada; lo único que hay decente es no hacer nada.»

«Por lo que, y en vista de lo cual,—que dicen algunos,—daré a ustedes un puñado de noticias, sin ensasarlas ni componerlas.

Empezaré por decir a ustedes que ha muerto el banderillero *Peterete* en la última corrida de Valladolid, y que en Valencia ha muerto también el diestro *Fabrilo*, en el que la gente torera cifra risueñas esperanzas. La verdad es que nos indignamos al saber que matar un toro produce mucho dinero y mucho bienestar, pero no vemos que todo ese dinero viene a ser un contrasigno de la vida y que, el que por la patria, por la gloria ó por la mujer querida pierde la vida, al decirle adios para siempre, lleva henchida el alma de orgullo, y el pecho y el cerebro de ilusión; pero el torero ó el torero ó el equilibrista que toma un préstamo sobre su vida con obligación de *agradar* y *distraer* un público que, quizá sin desear una desgracia para el artista, *prefiere* que ocurra en su presencia, ese, el que vive por medio de pacto con la muerte, es siempre un sér desgraciado.

Descansen en paz y vamos, obediendo al egoísmo humano, á hablar de algo que no nos haga pensar en *triste*. Las carreras de caballos han estado espléndidas en Barcelona: el tiempo ha ayudado mucho; en Albacete han terminado las solemnes fiestas en honor de la Patrona, la Virgen de los Llanos; la peregrinación al Loreto, escriben de Sevilla que ha sido una solemnísimas fiesta religiosa; en Valladolid se ha acordado celebrar una Exposición de máquinas, cuya apertura coincida con las fiestas del próximo Septiembre; conocemos alguno de los industriales que concurrirán á ella, como los señores *Munár* y *Guitart*, que presentarán varios modelos de ascensores *Sivilla*, eléctricos é hidráulicos, funiculares, cosa que nos dice que la Exposición ha de merecer visitarse y estudiarse; en Málaga se festeja calurosamente al señor *Ortega Munilla*; en la embajada de Francia han dado un banquete suntuoso y una recepción á la que ha concurrido lo más selecto de esta sociedad; las carreras de velocípedos en *Chamartín* han resultado muy completas; el beneficio de la señorita de *Lerma* ha sido un verdadero acontecimiento en el Príncipe Alfonso. *Matilde de Lerma* ha cantado *Aida* como hace mucho tiempo que no la oíamos, sin necesitar cambiarse de nombre ni desfigurárselo con media docena de ces, cetás, tes y terminaciones *chinesas* ó *chinas*.

Vestimos á la inglesa, comemos en francés y oímos en alemán; así se explica que traten de ir á *Vichy*; á *Agua Buena* y á otros puntos extranjeros muchos enfermos españoles que sin duda desconocen el Balneario de Santa Teresa, de Avila, que en las dispesias, catarros gástricos, de las vías respiratorias, pneumonías y tuberculosis incipiente, está haciendo curaciones maravillosas. En la falda Sur de la sierra de Avila, á 1.173 metros sobre el nivel del

mar, dirigido por el distinguido profesor don Domingo Fernández Campa, se ha creado un establecimiento importantísimo, para los enfermos del aparato respiratorio principalmente, más cerca del centro de España y en mejores condiciones salubres y económicas, que sustituye con ventaja á la mayor parte de aguas similares de España y del extranjero.

Los propietarios del establecimiento, *Zurbano* y *Arangurena*, remiten á provincias la Guía del Balneario de Santa Teresa, de Avila, á quien la pide. Pero á los españoles nos seduce todo lo extranjero; y pagamos dos ó tres francos más por vivir en un hotel que se llame de la *Paix* ó de la *Guerre*, teniendo tan bien montados como los tenemos en toda España. En la misma *Vitoria* el Hotel *Pallarés* es uno de los más estimados por los extranjeros, que ven éste, como en otros muchos nuestros, modelo de mesa y riqueza en *confort*.

Pero dejemos de criticar nuestros propios vicios, que no quiero que me llamen ustedes machacón, y sepan ustedes que la señorita de *Lerma* piensa hacer una *tournee* artística por provincias. Yo les recomiendo á ustedes que la oigan y me darán ustedes las gracias por la receta, verdadera panacea que cura la enfermedad, casi crónica ya, de opinar que no hay cocineros más que en Francia, toreros más que en Córdoba, *beefsteacks* más que en Inglaterra, cerveza más que en Alemania, tapices más que en Turquía, tonos más que en *Babia* (!) y cantantes más que italianos.

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## LA BENDICIÓN DE UNA IGLESIA.

Grandiosa, brillante y magnífica ha resultado la fiesta celebrada en la poética sierra de Montoro, con motivo de la bendición de una iglesia, que bajo la advocación de la Sagrada Familia, acaba de construir la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo; en la hermosa posesión de olivar, llamada Las Prensas, propiedad de dicha distinguida señora, en este término municipal.

Extenso convite hecho por los señores administradores de esta importante casa, ha dado por resultado una gran reunión, asistiendo el que esto escribe por atenta invitación de don Cesáreo Verdejo, administrador de la señora en Montoro y por orden recibida de la redacción del DIARIO DE CORDOBA para llenar algunas cuartillas, puesto que también había tenido invitación para asistir á esta fiesta religiosa.

En el tren correo del 1.º de los corrientes, acompañado de varios amigos y algunos señores Curas de esta población, nos trasladamos á la estación de Marmolejo, en donde nos esperaban varios carruajes, y por cuenta de la casa de la señora Condesa, nos dirigimos á la posesión de Las Prensas por la accidentada carretera, no sin detenernos algunos momentos en el balneario de Marmolejo, situado en la margen izquierda del Guadalquivir, junto á un restaurado puente romano.

Como era la hora en que los bañistas acostumbran á tomar el agua, nos encontramos con elegantes damas, muchos caballeros y gran asistencia en la fuente, cuya agua nos ofrecieron dos jóvenes que están prestando este servicio en un bonito y redondo pabellón, á donde brotan las renombradas y salubres aguas.

Como empezara á declinar la tarde, volvimos á tomar los coches, dirigiéndonos al punto de nuestra expedición; pasamos el bonito puente sobre el manto Yeguas y sin incidente desagradable, aspirando ya los balsámicos aires de la sierra, llegamos á la hermosa finca de Las Prensas á las siete de la tarde, pasando bajo vistosos arcos de monte, que se hallaban formados en el pequeño ramal de carretera de la señora Condesa; en el mismo momento de nues-

tra llegada se acababa la ceremonia de bendecir la campana de la iglesia, habiéndosele puesto el nombre de *Maria Diega* de la Sagrada Familia.

El vasto y prolongado edificio de las Prensas está construido sobre una extensa planicie: del rectángulo que forma la fábrica se adelantan dos elegantes pabellones, igualmente confeccionados, en los extremos, resultando una plaza ó patio, cerrado por verja labrada de bastante gusto artístico, teniendo la entrada en su parte media; todo está construido de piedra de sillera, estilo moderno, incrustada en forma de polígono ó sea de mosaico. Estas importantes obras, como la iglesia que describiremos, no solamente hacen honor á la casa que las ha costado, sino también al inteligente arquitecto don Adolfo Castañeira, que las ha dirigido, y al hábil maestro don Santiago Oria, que las ha efectuado, sin error en los planos sacados para tan importantes edificaciones.

Los pabellones laterales destinados á suntuosa morada y al establecimiento de oficinas, están repartidos interiormente á estilo madrileño y lujosamente amueblado; al penetrar en los departamentos centrales, á donde está establecida la fábrica de aceites; resulta una confusión, por la diversidad de máquinas y otros medios de la mecánica moderna, bastando con manifestar lo bien concluido de todos los aparatos y grandes piezas de hierro en que se lee grabado el nombre del señor *Beltrán de Lis*, de Antequera.

La iglesia, precioso monumento frente al edificio principal está construida sobre una gran meseta á donde se sube por dos cómodas y elegantes escalinatas de piedra pulimentada; ante el pórtico se ha hecho un bonito paseo con muy buen piso y largos asientos principal.

Esta iglesia tiene una preciosa fachada con alto campanario y dos hermosas campanas, destinada una de ellas al reloj de torre establecido con repetición, cuya blanca esfera, de más de un metro de diámetro, se observa perfectamente desde todo el edificio; en la parte mas alta de la fachada se ven labradas en piedra las iniciales de *Jesús, M.ª y José*.

La iglesia es de regular capacidad, afecta la forma rectangular, estilo románico ojival, teniendo en su parte posterior una pequeña sacristía, que tiene la figura de un trapezo. El altar, sillera, bancas y púlpito llevan el mismo estilo antedicho con sencillez y elegancia. La Sagrada Familia, imágenes de este templo, son de un gran mérito artístico, tanto en escultura como en pintura, debido á artistas españoles de la casa del señor Pons; los ornamentos y todos los accesorios de gran riqueza y buen gusto.

A las nueve de la mañana del 2 de los corrientes, los sonidos de las alborozadas campanas de la nueva iglesia y los truenos de ininidad de cohetes lanzados al espacio, anunciaron se aproximaba la hora de la bendición, acudiendo un gentío numerosísimo de todos los caseríos de aquel pago y muchas familias de Montoro, Marmolejo y Villa del Rio, pareciendo aquel sitio una improvisada féria, según los puestos que se establecieron en aquellos olivares.

Por delegación del virtuoso señor Obispo de Córdoba al digno señor Arcipreste de Montoro para la bendición de esta iglesia y sus ornamentos, ayudado de varios clérigos, se procedió á este acto con toda solemnidad y con los preceptos de rúbrica. Después penetró la concurrencia en la iglesia, quedando un gran contingente fuera por no haber espacio bastante para tan gran multitud.

En el presbiterio tomó asiento el ilustrado señor don Felipe María Sevillano, que ostentaba en su pecho la gran cruz italiana de San Gregorio el Magno, fundada por Gregorio XVI el primer año de su Pontificado. A sus lados estaban las autoridades.

La Misa fué cantada, haciendo de Preste el digno Presbítero don Juan A. Canales, y Diácono y Subdiácono, respectivamente, los bondadosos sacerdotes don José de Lara y don Alfonso López. El señor Notario, con su melodioso armonium, acompañó á los sacristanes, lo cual dió muy buen efecto.

Cantado el Santo Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el ilustrado señor Arcipreste de Montoro don José de Julián, el que, después de un filosófico exórdio, propuso la siguiente tesis: «Edificar un templo católico es contribuir á la obra más gloriosa para Dios, por cuanto en el templo católico Dios santifica al universo y al hombre.»

Con gran erudición, con citas oportunas y textos bíblicos, el señor Julián desarrolló tan importante proposición, probándonos sus vastos conocimientos filosóficos, apoyado en las doctrinas de los Santos Padres, como igualmente en los hechos más culminantes de la historia, extendiéndose en sabias consideraciones de los tiempos de Grecia y Roma, evidenciando las excelencias de nuestra religión. Podemos asegurar que dicho discurso es bastante para comprender sus valiosos conocimientos y condiciones para la oratoria sagrada. Terminó haciendo verter muchas lágrimas y pidiendo á Dios por la felicidad del sabio Pontífice y por la virtuosa señora que ha levantado este templo católico.

Antes de terminar la Misa, la distinguida y virtuosa señorita doña Rosario Jason, sobrina del señor Sevillano, con mucho recojimiento y humildad se acercó al altar á recibir el Pan de los Angeles, dándonos una prueba de su religiosidad y enseñándonos con su ejemplo el sendero de la virtud.

Terminada la Misa, se cantó un solemne *Te-Deum* y se celebraron dos misas, quedando para las once y para las tres fué imposible penetrar en el templo.

Llegada la hora del mediodía, pasamos el gran número de convidados al pabellón de la izquierda del suntuoso edificio de la fábrica, en donde estaba dispuesta una prolongada mesa, que llegaba á las afueras del patio, estando esta parte cubierta por un toldo y en los lados varios vistosos arcos y guirnaldas de monte. A solicitud del reputado fotógrafo de Córdoba señor Almenara, nos colocamos convenientemente, y dicho artista sacó dos fotografías de la mesa con todos los convidados.

La mesa estaba dispuesta de un modo halagador, muy lujoso servicio, variados entremeses y multitud de botellas de vinos nacionales y extranjeros. Soberbios ramilletes de flores naturales se destacaban, confeccionados con mucho gusto por la entendida jardinera de Córdoba doña Carmen Moyano León.

La comida ha sido espléndida, servida por la fonda de Oriente, de Córdoba, que ha cumplido satisfactoriamente. El menú consistió en lo siguiente: Consomé duquesa, merluza salsa Robert, ternera con guisantes, pastelillos á la Reina, jamón en dulce, pava asada, ensalada, mantecado de limón, postres variados, vinos nacionales y extranjeros, café, licores y tabacos.

Al oírse las primeras detonaciones del Champagne, un movimiento de atención se observó en los comensales, hasta que se aclamó y se ordenó por el señor Sevillano que iniciara los brindis el corresponsal del DIARIO DE CORDOBA, accediendo el que esto escribe, y desde el sitio que ocupaba, hice uso de la palabra en estos términos:

«SEÑORAS Y SEÑORES:

Así como en medio de las turbulencias del mundo se avanza hoy por senderos resbaladizos que siembran la desolación y el espanto, así también la piedad de una ilustre dama levanta con toda magnificencia un templo á Dios, brindando con la oración al triste labriego para consolarse en sus fatigas y aflicciones, después de cumplir aquella sentencia del Génesis: *In sudore vultus tui vesceris pane*: con el sudor de tu frente ganarás el pan.

Parece, señores, que la Providencia ha querido preceda á la bendición de esta iglesia la época de la Primavera, para que las esencias de estos campos sean las primeras en purificar el altar. En efecto, esta iglesia se abre cuando la Naturaleza se adornó con sus mejores galas; ya nacieron las flores, ya nacieron los pájaros, primeros músicos del mundo; las pintadas mariposas revolotean en inciertas direcciones; las aves cantan en armoniosos trinos, y el ruiseñor sobre árboles seculares con suaves melodías, parece saluda al Autor de tantas maravillas; los olivos, esos árboles que fueron sagrados en Grecia y que simbolizan la paz y la industria, también se desprendieron de los blancos pétalos de sus flores cayendo sobre la sierra como aquellos copos de una nevada en el Guadarrama.

Con la fundación de esta iglesia manifiesta la egregia señora Condesa de la Vega del Pozo todos sus sentimientos cristianos; aquí se dará culto á Dios, aquí tendrá el hombre un punto de consuelo, y al descender la tarde, cuando el labriego deje su corvo arado y sienta los latidos de esa campana que con pausa solemne y en hora triste llame á la oración, elevará una plegaria al Todopoderoso por la preciosa vida de la señora que lo sostiene en estos recintos y por aquellos seres queridos que nos arrebató la muerte.

Voy á concluir, pero antes permitidme una evocación: yo os saludo, ilustre señora de la Vega del Pozo, pues aunque no estais aquí entre nosotros, lo está vuestro digno tío don Felipe María Sevillano, director de estas obras, y por consiguiente lo están vuestros sentimientos y vuestro corazón; yo os saludo, señora, porque vuestras blancas manos levantan al desvalido y sois verdaderamente un pozo inagotable de caridad; protejais las artes, la industria y la agricultura y con las obras buenas se consigue el cielo; seguid, continuad por ese camino, y tened la confianza de que otro día encontrareis abiertas las doradas puertas de la gloria; brindo, pues, por la eterna felicidad de la señora Condesa de la Vega del Pozo, y por su señor tío don Felipe María Sevillano.

Debido á mi buena voluntad y gratitud, dispensarán mi atrevimiento.

A continuación se pidió por la concurrencia que hablara el clero; el digno é ilustrado párroco de Villafranca, señor don Francisco Gómez, á nombre de sus compañeros, con buenas formas oratorias, dijo:

SEÑORES:

Soy el último de los sacerdotes que asistimos á esta hermosa reunión, y por lo tanto no había pensado hacer uso de la palabra; pero invitado por mi superior y querido compañero el señor Arcipreste, voy á hacerlo, y ruego al digno representante de la Excm. señora Marquesa de la Vega del Pozo le haga presente mi brindis, que hago con entusiasmo, porque en ella resplandecen las virtudes cristianas.

Grande es su fé, grande es su esperanza, pero es mas grande su caridad, porque la caridad es la mayor de todas las virtudes. Ella se manifiesta en esta ilustre señora por su amor á Dios, levantando este templo y por su amor al prójimo dando de comer á multitud de braceros. Por esto brindo para que tenga mucha salud y socorra tantas necesidades; y en esta ocasión solemne le muestro mi gratitud por dos conceptos; soy natural de Montoro y los montoreños comen el pan que con abundancia les reparte esta noble señora; soy párroco de Villafranca y muchos de mis queridos feligreses gozan de igual bendición. He dicho.

El señor Gómez fué muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

Para resumir, usó de la palabra el señor Arcipreste de Montoro, manifestando que no tenía nada que añadir á lo ya manifestado en el santo templo; que se congratulaba de tanta fraternidad cristiana, y que perseverásemos en las buenas obras, presentándonos las virtudes por dechado, personificando-



dolas en las citas antedichas, y terminó pidiendo un voto de gratitud para la Excm. señora Condesa de la Vega del Pozo.

El bondadoso señor don Felipe María Sevillano, representante de la señora Condesa, se levantó bastante emocionado, y con sentidas y elocuentes frases, dió las gracias en nombre de la ya citada señora; manifestó su entusiasmo por la obra de la fábrica, expresando que su mayor placer ha sido proporcionar trabajo á las clases necesitadas, interpretando así los sentimientos de la señora, y que sus deseos son el que esta fábrica sea la base para fundar un pueblo moral y cristiano.

Muchos aplausos se repitieron y muchos abrazos recibió el señor Sevillano por la nobleza de sus pensamientos y la caridad que atesora en su magnánimo corazón.

Se pidió un voto de gracias para las inteligencias que han actuado en los trabajos de las Prensas, especialmente para los señores Arquitectos y artistas, teniendo el gusto de consignar á don Francisco Blanco y don Pedro Romero, dispensándose los demás, por no conocerlos.

Omito los nombres de las señoras y caballeros, para no caer en omisiones involuntarias, toda vez que su número sería muy crecido.

A las cinco de la tarde principiaron á salir carruajes completamente ocupados, llevando todos los asistentes imperecederos y gratos recuerdos de una fiesta que señala época en los fastos de la historia del partido municipal de Montoro.

Montoro 3 Junio 97.

Como las revistas se escriben á vue- la pluma, he omitido algunos datos que trato de remediar, ampliando mi escrito remitido con motivo de la bendición de una iglesia, en propiedad de la excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo, cuya finca radica en el Charco del Novillo, de este término municipal.

Por disposición del caritativo señor don Felipe María Sevillano, tío y representante de la señora Condesa, se dió orden al señor Administrador de Montoro, nuestro buen amigo don Cesáreo Verdejo, para que ningún criado de la casa trabajara el día de la bendición y recibieran doble salario con motivo de esta festividad.

También debo consignar las muchas y buenas fotografías que el señor Sevillano regaló á todos los convidados, y que representan á las preciosas imágenes del nuevo templo, como igualmente las bonitas medallas que dicho señor repartió á los niños y al pueblo, y que también recibieron limosnas las clases necesitadas.

Nos manifestó el señor Sevillano sus propósitos de levantar junto á la iglesia construida un nuevo edificio destinado á escuela, para que reciban allí la educación é instrucción los hijos de los criados y las niñas de las posesiones inmediatas.

Con gran disgusto nos separamos de aquel centro de la caridad y de la religión; allí todo es bueno, todo grandioso, como dirigido por corazones nobles, cuya grandeza no podremos olvidar.

Reciban todos nuestra gratitud y especialmente de

MANUEL DEL ROSAL.

4 Junio 97.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia, á propuesta de la Comisión respectiva, proveer tres plazas de músicos solistas y siete de los denominados de 1.ª que resultan vacantes en la banda de música de la Corporación, así como las que pudieran ocurrir en la misma hasta la fecha que se fija en el presente edicto, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 8, capítulo 2.º del Reglamento aprobado para dicha banda, he resuelto hacer públicas por medio de la presente convocatoria, las formalidades que según el mencionado artículo han de preceder para los actos de oposición que deberán efectuarse en estas Casas Consistoriales en los días 25 y 26 del mes de Junio próximo, y á los de concurso y exámen que asimismo habrán de comenzar una vez terminados aquellos, en los siguientes hábiles.

El Tribunal que habrá de presidir y

juzgar dichos actos, estará formado por la Comisión de Gobernación y dos Profesores de reconocida competencia, y los ejercicios que han de constituir las oposiciones á las tres primeras plazas, así como de las que se provean por concurso y exámen, cuyo instrumental y haberes asignados á las mismas se detallan á continuación, deberán tener efecto en la siguiente forma:

Plazas de músicos solistas que han de proveerse por oposición:

Un clarinete, dotada con el haber de 900 pesetas.

Un fliscorno con el de 900.

Un bombardino con el de 900.

**Primer ejercicio.**—Ejecutar una pieza en unión de la banda, previo ensayo de conjunto, que tenga algunos pasajes á solo del instrumento objeto de la oposición.

**Segundo ejercicio.**—Ejecutar otra pieza de iguales condiciones, para lo que se conceden al opositor quince minutos, á fin de que pueda hacerse cargo de ella.

**Tercer ejercicio.**—Solfear algunos compases en las diferentes claves que el Tribunal le designe.

Plazas de músicos de 1.ª que han de obtenerse por concurso y exámen:

Una flauta, dotada con el de 500 pesetas.

Un oboe con el de 500.

Un cornetín con el de 500.

Dos clarinetes con el de 500 pesetas una.

Un fagot, dotado con el haber de 500.

Un bajo con el de 500.

**Primer ejercicio.**—Tocar en unión de la banda la pieza que se designe, pero quedando solo en la parte del instrumento objeto del concurso, si hubiese más de uno en la banda.

**Segundo ejercicio.**—Este comprenderá un estudio del método de texto adoptado por la Academia de la banda, de alguna dificultad, entregándosele las obras que haya de ejecutar dos horas antes de la señalada para estos actos.

Para tomar parte en los ejercicios antes citados, deberán los aspirantes solicitarlo por medio de la oportuna instancia, que habrán de dirigir á esta Alcaldía, desde la fecha de este edicto, hasta la anterior á la señalada para el acto de las oposiciones que se publican á los fines antes citados.

Córdoba 31 de Mayo de 1897.—E. Alvarez.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Si concediéramos entero crédito á las impresiones que circulan entre los amigos de los señores Cánovas y Sagasta, nos convertiríamos en una especie de Babel, con su confusión de lenguas y todo.

Del resultado de las visitas hechas á Palacio por los señores Martínez Campos y Pidal, son muchas las versiones que circulan: unos dicen que el primero de los expresados personajes era partidario de un gabinete intermedio, dando entrada á los silvelistas; otros que ambos señores opinan por la continuación del señor Cánovas, introduciendo una amplia modificación en el ministerio; y algunos, que patrocinan al jefe de los conservadores sin distinguirlo de ningún género.

La que merece más fundamento es la segunda de las mencionadas versiones, pero sin aditamento de la amplia modificación.

Entre los fusionistas se aseguraba que la crisis quedará resuelta el domingo, y que en dicho día por la tarde ó el lunes por la mañana jurarían los nuevos ministros.

Ha sido muy comentado el regreso del general Weyler á la Habana, cuando parecía que iba á emprender personalmente las operaciones contra Máximo Gómez.

De esto se deducía, que el general Weyler, en la firme creencia de que será sustituido por los generales Martínez Campos ó Blanco, desaba anticiparse á los acontecimientos, formalizando la petición de su relevo por motivos de salud.

El señor Sagasta ha salido de su casa á las seis y cuarto con dirección á Palacio.

Interrogado por los periodistas, nos contestó con evasivas y chanzonetas, pues entiende que nada debe decirse en las presentes circunstancias y menos sin haberse avistado aún con la Regente.

Cree que serán consultados otros políticos, pero no aventura que la crisis se resuelva mañana ni pasado.

A última hora se aseguraba que el señor Cánovas iría á Palacio esta misma noche para recibir el encargo de reconstituir el gabinete bajo la base de la salida del duque de Tetuán y del relevo del general Weyler.

Los liberales consideran ese rumor inadmisibles y lo atribuyen á los conservadores.

Se ha dictado sentencia condenatoria en el proceso que se instruyó en Melilla por el contrabando de armas llevado á cabo.

El fallo se dictó de acuerdo con la petición de los fiscales militares.

Ha fondeado en Cádiz la escuadra de instrucción.

Por la mañana llegó el crucero *Vizcaya*, que en breve marchará á Inglaterra.

AGENCIA EXPRESS.

4 Junio 1897.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 3.—Madrid 4 (1'45 m).—General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe, desde Sagua, dice á V. E.:

“No siendo necesaria mi presencia en Villas, marchó á la Habana varios días.—*Ahumada.*”

Habana (sin fecha).—Madrid 4 (2'10 m).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de María Cristina batieron grupo en Arco (Matanzas), é hicieron dos muertos.

Columna de Almansa, reconociendo montes Abreú (Habana), hizo dos muertos.

Grupos rebeldes tirotearon anoche el poblado de Catalina, siendo rechazados por la guarnición; el enemigo, en su huida, dejó siete muertos en el campo; por nuestra parte, dos voluntarios muertos, y teniente de Mallorca Victoriano Lopez Valero y un voluntario heridos.

Batallón de Guadalupe, en reconocimientos en Boina, hizo tres muertos y un prisionero.

Presentados siete armados y 21 sin armas.—*Ahumada.*”

## A MI AMIGO

DON MARIANO MARTINEZ ALGUACIL

¿Usted no sabe lo que me pasa? Que no disfruto ratos felices desde el momento que de mi casa salgo á la calle con mis narices.

Sustituirlos por otras creo no es cosa fácil ni tan corriente; con estas mias debo estar feo porque me mira mucho la gente.

Antes tenían un buen tamaño, sin que llegaran á “colosales”; pero han crecido tanto este año que apostaría no hay dos iguales.

Esto, no duda, me desconciela y hace que diga cada momento, de que la picara enripela ha sido causa de tal aumento.

Su parte extrema se ha prolongado rápidamente; ya al labio toca, y creo que el día menos pensado si aumenta un poco se entre en la boca.

Si esto ocurriera, que no es posible, no sé yo entonces qué pasaría; porque comerla lo hallo “sensible”; “Comer yo mismo la carne mía”.

¡Hecho un canibal, indio “bravio”, con mis instintos que son tan buenos! Horror mil veces! ¡Jesús, Dios mío, cuánto la echara después de menos!

Estas son todas las oposiciones sin fundamento ni base alguna; si veo aumentadas sus dimensiones ¿al fin no es esto tener fortuna?

Grande y muy grande. ¡Ay Mariano! Cuando cualquiera les mira atento, á mis narices échole mano y admíro al punto su crecimiento.

Y si mañana la enripela en sus favores sigue constante, la nariz mía, vuela que vuela, será la trompa de un elefante.

En eso estamos—ó en eso estoy; si el mal echando sigue raíces y esto se aumenta, ¿dónde yo voy que no tropiece con mis narices?

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Junio de 1897.

## Gacetillas

—**Escuela católica.**—Hace cerca de dos meses que por inspiración del virtuoso y reverendo padre Miguel Sanchez Prieto, se inició el pensamiento de establecer una escuela católica gratuita en el barrio de Santa Marina. Cundió la idea y se formó una comisión de tres señores que propagaran la idea

y habilitasen los medios con que pudiera contarse para llevar adelante el pensamiento, dando por resultado una suscripción mensual que cubría los gastos y una cantidad suficiente para la instalación. Se convino en la formación de una asociación de católicos, que se comprometiera, por medio de un acta, á sostener dicha escuela, en el caso de que por los azares de las circunstancias que atravesamos no se completase la cantidad necesaria para la continuación de este centro de enseñanza católica, y se reunieron de nuevo varios individuos, quedando siete hasta hoy en formar dicha asociación, que tiene su local preparado en la calle de Montero número 3; entre los barrios de Santa Marina y San Lorenzo. El profesor nombrado es el ilustrado joven don José Moreno Vargas Machuca, que está preparando con gran actividad, en unión del digno coadjutor de Santa Marina don Miguel Gimenez Sillero, todo lo correspondiente al material para la enseñanza. Esta tarde, entre cinco y seis, se reunirán los asociados en casa del señor don Tomás Garrido, en la Sucursal del Banco de España, bajo la presidencia del referido P. Sanchez Prieto, para tratar de las bases del reglamento y nombrar la junta que ha de intervenir en los actos que conciernen al objeto que se proponen los asociados. Veremos con el mayor gusto se lleve adelante una obra de la importancia que entraña el establecimiento de la escuela referida, cuyos iniciadores merecen sinceros aplausos de la opinión pública.

—**A cobrar.**—Los jurados, testigos y peritos que hayan comparecido en el Tribunal de la Audiencia provincial de Córdoba, desde el día primero de Mayo último hasta las sesiones recientemente celebradas, y no hubieran percibido las dietas é indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse por sí ó por persona que autoricen en comparecencia ante los juzgados municipales, que indispensablemente habrá de ser duplicada sin que por tal motivo deban abonar derechos y que se consignarán en papel de oficio, á percibir en la Secretaría de dicha Audiencia las indicadas dietas é indemnizaciones, en los días laborables, del quince al veinticinco del mes actual, de cuatro á seis de la tarde. Si no se presentan á cobrar en dicho término, se entenderá que renuncian al percibo de lo que por los conceptos expresados les corresponde y las cantidades serán remitidas á la Hacienda.

—**Nuevo domicilio.**—Nuestro estimado amigo el acreditado médico cirujano don Rafael Castellanos, ha trasladado su domicilio y consulta á la casa principal número 6, calle de los Manteles.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba, el siguiente programa: 1.º Paso-doble “El Cazador”, G. Navarro.—2.º Aria final de la ópera “Lucía”, Donizetti.—3.º Sinfonía de la ópera “Mignon”, A. Thomas.—4.º La Infantil, Gavota, F. Martínez.—5.º Mazurka “Dulce despertar”, Juarraz.—6.º Ya venci, paso-doble, A. Giménez.

—**Los Juzgados municipales.**—A virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión del miércoles último, el día primero de Julio próximo deberán quedar instalados en las Casas Consistoriales, en la parte del edificio que ocupa la Academia de la banda de música y otras dependencias, los juzgados municipales de los distritos de la derecha é izquierda. La casa que fué del señor Marqués de Benaméjia, en la calle de Agustín Moreno, se habilitará para otras dependencias municipales.

—**No acertó.**—Noherlesoom pronosticó para la semana última aguas, que no se han producido, y también para la que empieza mañana las anuncia. Como creemos que actualmente podrían ser contraproducentes, nos parece deben continuar alejadas de nuestro país, y esto será ya bien recibido por los agricultores.

—**No se olvide.**—Al ocuparse el importante periódico madrileño *La Liga Agraria* del Congreso olivarero recientemente celebrado en Córdoba, y al transcribir el extracto de las actas de las tres sesiones, que ya conocen nuestros lectores, resume su opinión en este párrafo: “La línea queda, pues, traza por modo extenso y enérgico, abarcando, desde el elemental y rudo trabajo del árbol en sus primeros días, hasta el modo y forma de conquistar los

mercados por una producción exuberante y esmeradísima. Las torpezas de ayer se han confesado y previsto, para que nuevos desastres no nos sorprendan mañana. Termina su trabajo expresándose en estos términos: “Como se ve, los resultados han respondido á nuestras esperanzas. El Congreso olivarero de Córdoba ha puesto la primera piedra en la regeneración de nuestra producción agrícola y echado las bases para la asociación de todos los elementos productores. Expuestos quedan para enseñanza de todos, teorías, principios, experiencias y ensayos acerca de la materia del Congreso. ¿Serán aprovechadas?”

—**El vigia.**—De Petencostes la Pascua—hoy nos recuerda gran feria, —que presente no es ahora, — pero es futura... y pretérita.

—**Romería.**—Para las personas que por sus ocupaciones no puedan ir al santuario de Linares por la mañana, se ha dispuesto que el coche Ripper haga su viaje á aquel pintoresco sitio saliendo de la plaza de la Compañía á las dos en punto de la tarde. Los billetes se despachan por el dueño del carruaje en la ferretería de *El Camado*, calle Letrados, número 13.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido el día 3 para don Joaquín Cuenca, Fuencarral 65, que no ha podido ser entregado á su destinatario por no encontrarse en referido domicilio.

—**Reclamaciones.**—Por haber sido aprobado en tres oposiciones don Leoncio Gomez, ha pedido ocupar el número primero en las propuestas formuladas por la Dirección de instrucción pública.

—**Fúnebre ceremonia.**—A las diez de la mañana celebráronse ayer, en la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro infortunado amigo el M. I. señor don Manuel de Eguilior y Hocés. En el centro de la nave se había hecho levantar severo túmulo profusamente iluminado, á cuyos pies se apoyaban, además de las coronas que ayer dijimos, otras nuevas, con las siguientes dedicatorias:—A nuestro queridísimo Manuel, sus hermanos María y Pepe Ramón.—A nuestro querido hermano Manuel, Juan Manuel y Francisco.

En larga extensión habíase colocado gran número de bancos para el duelo, que era numeroso y distinguido, y en el que tenían representación, con los amigos del señor Eguilior y Hocés, las sociedades, corporaciones y centros á que en vida había pertenecido y de las que fué un poderoso elemento. Presidían con el Arcipreste de la Catedral, que ocupaba el centro de la cabecera del duelo, los señores Gobernador civil de la provincia, Alcalde de la capital, don Manuel Matilla y don Lope de Hocés, que figuraban á la derecha; á la izquierda los señores gobernador militar de la plaza, presidente de la Audiencia, Marqués de las Escalónias y don Manuel Murguía Almansa. Nutrido coro de cantollanistas, acompañados al *melodíum* y *comtrabajo*, ofició en el fúnebre acto, celebrado con severa solemnidad. Cerca de las doce terminó la ceremonia, en la que todas las clases de la sociedad, corrobóse, en numerosa y digna representación, rindieron ayer el último tributo de amistad al señor Eguilior y Hocés, y de respetuosa consideración y afecto á los que le han sobrevivido y lloran inconsolable su desaparición de la vida terrena. ¡Que Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso y otorgue á la joven viuda, á los hijos y demás distinguida familia el lenitivo que necesitan para sobrellevar esta irreparable pérdida con la resignación que vívamente desean, cuantos, como nosotros, participan con amargura de su profundo dolor!

—**Subasta.**—Por once días se anuncia la subasta en Montemayor del arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas. El tipo es de 3.294 pesetas y 25 céntimos.

—**Teatro-Circo.**—*La flor de la montaña*, letra de Jackson Veyán y música de Saco del Valle, no fué del agrado de la concurrencia que asistió ante-noche al Teatro-Circo del Gran Capitán. La obra tiene pretensiones de obra grande, y si bien el libro tiene algo, aun cuando poco original, la música abunda en vulgaridades que pasan con dificultad. Los artistas hicieron lo posible por salvar la obra; pero los concurrentes tomaron las cosas á bro-



# VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta principales Farmacias.

ma y La flor de la montaña ha pasado de nuevo al archivo.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día ocho del corriente las causas que siguen: La instruida en el juzgado de Castro del Rio, por hurto, contra Rafaela Reyes Moreno, que será defendida por el señor Rey y representada por el señor Enriquez.—La procedente del juzgado de Lucena, por estafa, contra Pedro Granados Villarreal y otro, de cuya defensa está encargado el señor Castillejo y de la representación el señor Castiñeira; y la seguida en el juzgado de Aguilar, por allanamiento, contra Francisco Prieto Aguilar. Los señores Barasona y Enriquez, están respectivamente, encargados de la defensa y representación del acusado.

**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro ilustrado colaborador don Dámaso Angulo Mayorga, secretario del Ayuntamiento de Bujalance.

**Títulos.**—En la Secretaría de la Junta de instrucción pública pueden recogerse los títulos de maestro superior a favor de don José Alcalá Zamora y Aguilera, de profesor mercantil de don Rogelio Casanova, y de Bachiller de don Enrique Claussell.

**Desde Cuba.**—Por tratarse de un distinguido paisano nuestro, copiamos a continuación la noticia que inserta en su número del veintinueve de Abril del año corriente el estimado colega La Unión, de Manzanillo (isla de Cuba).—El Teniente Coronel señor Gandullo.—Dentro de breves días marchará a Veguita a encargarse de aquella Comandancia Militar, nuestro apreciable amigo el distinguido Teniente Coronel de Caballería señor don Juan Gandullo Luque, trasladado de la de esta plaza por el excelentísimo señor Capitán General de esta isla. Sentimos profundamente, y con nosotros todo Manzanillo, que las conveniencias del servicio obliguen a vernos privados del mando recto y justiciero de una autoridad tan prestigiosa como el señor Gandullo, que ha sabido conciliar los deberes que impone la ley, con las atenciones exquisitas que ha guardado a todo el mundo, sirviendo con el mayor celo y excelente tino el puesto que deja, y en el que se ha captado las generales simpatías. Tanto en Veguita, como a donde le lleven las obligaciones de su carrera militar, cuente siempre con nuestro incondicional apoyo, como justo testimonio de su caballeroso y noble proceder.

**Condonadas.**—Lo han sido por el señor Gobernador las multas impuestas a varios alcaldes por haber demorado la remisión de presupuestos, en atención a haber probado no les ha sido posible por los grandes trabajos del reemplazo y otras atenciones de las Secretarías.

**Palarea.**—Se nos llama la atención hacia "Los paseos por Córdoba," del señor Ramirez de Arellano, donde parece toma origen dicho vocablo, del que nos ocupamos con referencia a un periódico local. Se halla dicho concepto en el tomo I, página 45. Lo consignamos con gusto y como esplicación de lo dicho.

**Apercibidos.**—Lo han sido por el señor Gobernador varios alcaldes, con la multa de 500 pesetas, si en el término de diez días no ingresan sus descubiertos por primera enseñanza.

**Escuelas vacantes.**—La Dirección de instrucción pública ha pedido relación de las escuelas vacantes en cada provincia con 1.650 pesetas anuales, que no se hallen anunciadas a oposición o concurso.

**Gastado en humo.**—Córdoba continúa ocupando el séptimo lugar entre las poblaciones que más gastan en tabaco, siendo Madrid la que figura en primer lugar; siguiéndole Barcelona y Sevilla.

**Arguco.**—En el hecho en la caja de primera enseñanza el 25 del mes anterior, resultaron de existencia pesetas 81.682 y 87 céntimos.

**Menudencias.**—La guardia municipal elevó ayer a la Alcaldía las siguientes denuncias.—Según el parecer arquitectónico del número 10, en la plazuela de Frías hay un muro fofal que amenaza ruina.—Una bronca entre una mujer, su legítimo esposo y

otro hombre, según el 49, registró ayer la crónica escandalosa: de los lacónicos detalles se deduce que hubo sorpresa y el consiguiente griterío: es decir, el delirio.—De repugnantes blasfemias proferidas en la plazuela de los Dolores por una madre y su hijo, registrase un caso ocurrido anteayer.—Veintiseis cuartillos de leche adulterada decomisó ayer la comisión de abastos, evitando, por tanto, innumerables cólicos.—Un individuo, natural de Sevilla, sacó del bolsillo el reloj que llevaba un transeunte: el autor del hecho cayó en poder del guardia número 22, así como el cuerpo del delito.—Sin que se conozca el motivo, una pareja del resguardo de consumos apaleó anteayer a un sujeto en la puerta de Plasencia, disparándole también, sin graves consecuencias, un arma de fuego.

**Pensamiento.**—La verdadera virtud es sencilla siempre, y nunca jactanciosa. Los alardes la falsean porque suenan a hueca.

**Sección minera.**—Para el 12 de este mes se demarcarán cuatro minas de plomo y dos de hulla del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—De tal manera se halla—tu bello busto a mi unido,—que si me asomo al espejo,—en vez de verme, te miro.

**Voto de gracias.**—Ha otorgado uno el alcalde de Hinojosa al maestro de primera enseñanza don Domingo de los Rios, por haber iniciado la suscripción en dicho pueblo a favor de los soldados que regresen de Ultramar heridos ó enfermos.

**Renuncia.**—La ha presentado de su cargo don Ernesto Segovia, auxiliar interino de la segunda escuela de Doña Mencía.

**Pedroche.**—En dicha villa se anuncia por diez días, a contar desde el cuatro de este mes, la subasta del arriendo de consumos, por el tipo total de diez y seis mil cuatrocientas treinta y dos pesetas y once céntimos.

**Plaza.**—Está vacante en La Rambla una de Farmacia dotada con 1.250 pesetas anuales, y hasta el día 4 de Julio se puede solicitar.

**Morosidad.**—No solo se ha anulado el concierto que con la Diputación provincial celebró el Ayuntamiento de Monturque, sino que se ha acordado la penalidad legal si en ocho días no salda su adeudo.

**Grata sorpresa.**—A los seis meses de llevar luto por su hijo, que creía muerto en Cuba una pobre mujer de Málaga, recibió el miércoles la grata nueva de que vivía. Era soldado de Borbón, y estaba convaléciente de gravísima enfermedad, y de un día a otro llegará a aquella capital.

**Baja notable.**—La sufrió el precio del aceite en Granada la semana anterior, pues llegó a expenderse, fuera de la población, al precio de 42 reales arroba.

**Condecoración.**—Por el Ministerio de la Guerra le ha sido otorgada la Gran Cruz del Mérito militar al distinguido periodista don Francisco Peris Mencheta.

**General.**—Ayer era esperado en Sevilla, de regreso de su brillante campaña en la isla de Cuba, el pundonoroso general Rey, que muy en breve saldrá para el archipiélago filipino.

**Ciclón.**—Ha sido tan horroroso el que estos días se desarrolló en Luján (Granada), que no se recuerda otro igual. Han sufrido grandes daños los árboles y los tejados de las casas.

**Entre amigos.**—Haces mal en beber tanto, pues todos los días y a cada paso que das te veo expuesto a caer.—No: yo no hago mal en beber, en lo que sí hago muy mal es en andar después de beber.

## LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.  
Crema de Almendra.  
Avellana.

**Anticuuario.**—Hace ya algunos días que se encuentra en Córdoba un inteligente anticuario, procedente de Madrid, el que se propone adquirir cuantos objetos de reconocido mérito puedan presentarse. Se hospeda en la fonda del Angel, en donde estará cuatro ó cinco días más.

**Dolores de cabeza y neurálgias** curóse el señor Mario García, con el uso

de las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann.—(Firma reconocida.)  
Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**REUMA.**—No hay uno que resista a la eficacia poderosa, jamás desmentida, del Bálamo antirreumático de Orive.  
En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Dr. CERRILLO  
DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS  
GARCÍA LOVERA, 8  
CÓRDOBA

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España. Competen con las buenas marcas inglesas.  
Pedid catálogos a Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

Los Salicilatos de Bismuto  
Y CÉRIO DE  
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

**CURAN PRONTO Y BIEN**

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSTICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en forma desesperada.

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al punto de padecer en forma desesperada.

Á LOS NIÑOS, que en la dentición y destete; á

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Pascua de Pentecostes.—San Felipe de Cesarea, confesor.—Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, por don José R. de Hoces y Isada y su esposa doña María D'Ortiz Marín y León, duques de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

Hoy último día de la novena al Espíritu-Santo ordenada por el excelentísimo señor Obispo, en la parroquia de San Miguel, a las nueve de la mañana, después de la misa conventual, en la que se harán las preec y oraciones en la forma dispuesta en apertura del Sagrario.

En la parroquia del Sagrario, octavo día de novena al Espíritu-Santo: después de la Misa, que se celebra a las siete y media de la mañana, se manifiesta a S. D. M. y se cantan las preec y oraciones en la forma dispuesta por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Mañana, último día de novena, recibirán la sagrada Comunión en la Misa conventual los que quieran lucrar la indulgencia plenaria concedida; aunque pueden hacerlo en cualquier día de la novena.

En la Real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general, a las ocho y media, y por la tarde los ejercicios de costumbre a las seis y media, y la Congregación de San Luis tendrá su Comunión general a las nueve.

En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital, segundo día de solemne novena, al toque de oraciones, en honra del glorioso San Antonio de Pádua, que tan pródigo se muestra con sus devotos en la devoción del Pan de sus Pobres. Todas las noches se empezará el rosario con letanía cantada, á continuación el sermón, después la novena y coplas cantadas al bendito Santo. Predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta tendrá lugar hoy, á las seis de la mañana, la Comunión general del Mes de María y el ofrecimiento de estos cultos a la Santísima Virgen.

En la ermita de San Juan de Letrán, segundo día de novena á San Antonio, al toque de oraciones.

Hoy se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Lina-

res el octavo día de solemne novena que á la Concepción de dicho título consagra su fervorosa Hermandad. A las diez se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes por una lucida capilla de música y terminando con una Salve solemne. El sermón estará á cargo del Sr. Lic. D. José Serafin López y Alcalá.

Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Real Iglesia de San Pablo; y á las siete y media de la mañana segundo día de la novena del Espíritu Santo, según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre León XIII y recomendado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Segundo día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas, en unión de la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona: dará principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, á cargo de D. Enrique Toro. Hay concedidas muchas indulgencias.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Todas las misas que se digan mañana, de siete á nueve, en la iglesia de San Miguel por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de don Andrés de la Oliva y doña Encarnación González.

Sus hijos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
Doña Luisa Sánchez del Villar y Lavín  
Falleció el 7 de Junio de 1896  
R. I. P.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, en sufragio de dicha señora y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull, recibirán el estipendio de diez reales.  
Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, en los días 5, 6, 7, 8 y 9, por las almas de los ya expresados señores.  
La albacea testamentaria encargada de las mandas piadosas de dicha señora, costea estos sufragios.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
Doña Luisa Sánchez del Villar y Lavín  
VIUDA DE CUETO  
Falleció el 7 de Junio de 1896  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Hipólito, de seis á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su hermano D. Francisco; hermana política doña Felicidad de Palma y Calderón, y sobrina, ruegan á las personas piadosas que la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.  
TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITÁN  
Compañía cómico-lírica  
bajo la dirección del primer actor  
D. Casimiro Ortas.  
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY  
Primera sección, á las ocho y cuarto.  
La zarzuela en un acto, La Marcha de Cádiz.  
Segunda sección, á las nueve.—El

sainete lírico en un acto, La verbena de la Paloma.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, De vuelta del Vivero.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, El Gaitero.

Quinta sección, á las doce.—El sainete lírico en un acto, El baile de Luis Alonso.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3.25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 5.

Dicen de Paris que es oficial el viaje del presidente Faure á Rusia para el día veinte y cinco de Julio próximo.

Irá á San Petersburgo, recibiendo el Czar.

El día 15 se estrenará en Praga la ópera «Pepita Jimenez», libro de Valera, música de Albeniz.

## ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

LA CRISIS  
Madrid (5, 1'30 t.)

En la conferencia celebrada por el general López Dominguez con la reina, solo se trató de los asuntos de Cuba.

El general se mostró contrario á los procedimientos de Weyler y partidario de amplias soluciones que conduzcan á la completa pacificación de la isla.

Madrid 6 (1'30 madrugada).

La crisis continúa igual. Se espera que hoy, después de despachar el señor Cánovas con la Regente, se sabrá la solución.

Ha sido suspendida la capilla de hoy en Palacio.

Madrid 6 (1'35 madrugada).

Los conservadores siguen opinando que la Regente reiterará los poderes al señor Cánovas para reorganizar el Gabinete.

Los liberales por su parte creen que hoy será llamado á Palacio el señor Sagasta.

Ambos partidos hacen combinaciones acerca de las candidaturas probables.

Madrid 6 (2'30 madrugada).

Todo cuanto se diga referente á la solución de la crisis es prematuro.

En los círculos políticos reina extraordinaria animación, haciéndose infinitos comentarios.

No se ha confirmado la noticia que circuló de que anoche fuese el señor Sagasta á Palacio.

Madrid 6 (3'45 madrugada).

La crisis, á última hora, sigue en el mismo estado, reinando en todas partes iguales dudas.

No se han recibido noticias referentes á la campaña de Cuba. En la Cámara francesa los socialistas dieron lugar á que la sesión de ayer fuera muy borrascosa.

La policía expulsó del local á los perturbadores, restableciendo el orden.  
EXPRESS.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.



